



REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Relaciones Exteriores

DEJ/STI

CERTIFICACIÓN

Yo, Embajador Miguel A. Pichardo Olivier, Director de Asuntos Jurídicos, CERTIFICO: que la presente es copia fiel del “Acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Turquía sobre la Supresión Mutua de Visas para Poseedores de Pasaportes Diplomáticos y Oficiales”, suscrito el 15 de abril de 2014, y cuyo original se encuentra depositado en los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX).

Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil catorce (2014).

MIGUEL A. PICHARDO OLIVIER
Embajador, Director de Asuntos Jurídicos